

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10370** *Resolución de 29 de agosto de 2017, del Ayuntamiento de Ribamontán al Mar (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 166, de 29 de agosto de 2017, se publicaron íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Operario, denominación Ayudante Cometido Múltiple, por promoción interna, mediante oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», tablón de anuncios de este Organismo y/o página web.

Ribamontán al Mar, 29 de agosto de 2017.–El Alcalde, Francisco Asón Pérez.